

El atraco con los precios del combustible

Un cálculo sencillo sobre las magnitudes de las sobre ganancias obtenidas por el grupo gobernante a partir del sobre precio impuesto a los combustibles evidencia que solo en el primer trimestre del presente año superó los 50 millones de dólares.

Desmenecemos el asunto.

Los precios en Centroamérica y en Nicaragua

El Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central es una entidad oficial, de carácter regional, que agrupa a los institutos gubernamentales de energía de los países centroamericanos. Esta organización publica puntualmente un informe sobre los precios de los combustibles en la región. El reporte más reciente corresponde a la última semana de marzo.

De conformidad con esos datos, los precios del período se comparan con los precios centroamericanos de la siguiente manera:

Comenzaremos con la diferencia entre los precios en Nicaragua y los precios promedio en los países centroamericanos.

En gasolina súper la diferencia entre el precio de Nicaragua y el precio promedio centroamericano equivale a 15 córdobas por galón. Más de 16 córdobas es la diferencia con la gasolina regular y más de diez córdobas, en el caso del diésel.

Si nos comparamos con El Salvador, que guarda algunas características parecidas Nicaragua, las diferencias son las siguientes: La gasolina súper en Nicaragua es 21 córdobas más cara que en El Salvador; la gasolina regular es 22 córdobas más cara y el precio diésel supera

en más de quince córdobas el precio que tiene el mismo producto en El Salvador. Las disparidades son considerables.

Para tener un tercer ángulo de comparación veamos cómo se movieron los precios entre inicios de enero y fines de marzo, esto es, durante el primer trimestre del año.

Los precios promedio en Centroamérica se redujeron en 5% en el caso de la gasolina súper y la gasolina regular. En el caso del diésel la reducción fue del 8%.

¿Qué ocurrió en Nicaragua? En Nicaragua ocurrió al revés. En lugar de disminuir, más bien los precios aumentaron en este primer trimestre del año, mientras los precios internacionales del petróleo se desplomaban.

En resumen, los precios de los combustibles en Nicaragua son más altos que el promedio centroamericano, mucho más elevados que en El Salvador, y registraron un aumento a lo largo del primer trimestre mientras en el resto de países centroamericanos los precios disminuyeron.

Las patrañas de los voceros del régimen

Comencemos por desnudar los principales embustes que pregonan los voceros oficiales y los voceros oficiosos del régimen en su intento por justificar los elevados precios de los combustibles:

Primero dijeron que no teníamos puerto en el Caribe y por eso el transporte encarecía el precio final. Mentira. El Salvador ni siquiera tiene puerto en el Caribe, mientras Guatemala recibe más del 90% de sus hidrocarburos por el litoral Pacífico, sin embargo en ambos países los

precios son mucho más bajos que en Nicaragua.

Después dijeron que la capacidad de almacenamiento de Nicaragua era menor y por eso no se podía almacenar suficientes cantidades. Mentira. Porque en materia de petróleo la capacidad de almacenamiento se mide no por las dimensiones de los depósitos sino por la capacidad de días de consumo que un país puede almacenar. Y resulta que la capacidad de almacenamiento de Nicaragua es mayor que el promedio centroamericano.

Más tarde salieron con el cuento del tamaño del mercado. Mentira. En Centroamérica las diferencias en el tamaño de los mercados no son tan abismales como para justificar semejantes distorsiones en los precios. Menos aún con la economía salvadoreña, que hemos utilizado como referencia.

Luego inventaron que la culpa era de los impuestos. Mentira. Resulta que si se eliminaran todos los impuestos, en todos los países centroamericanos, en Nicaragua siempre tendríamos los precios más elevados de la región, así que no son los impuestos.

Por último salieron con el cuento de que el mercado de combustibles es distinto al mercado del petróleo y que por esa razón los precios de los combustibles tenían un ritmo distinto a los precios internacionales del petróleo. Mentira. Este es el argumento más tonto. Si esto es así, entonces hay que decirles a estos señores que vayan a preguntarle a nuestros vecinos centroamericanos dónde compran ellos la gasolina y el diésel, que lo en-

cuentran más barato. Y que los compren allí. Tal vez así.

Obviamente el argumento es una mentira más.

Entonces ¿cuáles son las razones de semejantes diferencias?

Partamos de una información adicional: Nicaragua exporta petróleo y combustibles a todos los países centroamericanos.

La pregunta del millón es cómo se explica que los países centroamericanos compren hidrocarburos a las empresas petroleras radicadas en Nicaragua cuando aquí son más caros. La respuesta es sencilla aunque increíble: porque les venden el combustible a un precio menor al precio que imponen aquí.

La evidencia puede comprobarse. En la página de internet del Centro Nicaragüense de Exportaciones, el CETREX que los precios de venta hacia Centroamérica se redujeron en más del 40% en relación al precio promedio del año pasado.

¿Cómo puede explicarse que mientras elevaron el precio de los combustibles que venden a los nicaragüenses, rebajaron los precios de venta a salvadoreños, hondureños, guatemaltecos y demás centroamericanos?

La razón es que el grupo gobernante, abusando del control que ejerce sobre el negocio de los hidrocarburos y sus instrumentos de poder político, impone a los nicaragüenses un sobreprecio que les permite obtener cuantiosas sobre ganancias infames.

Pongamos números al negocio

Recordemos que el grupo gobernante se apropió de los beneficios de la cooperación pe-

EL ATRACO CON LOS PRECIOS...

Página 2

trolera venezolana y la transformó en un negocio privado. El convenio existente con Venezuela establece que del total de las compras de petróleo y derivados solamente se les pagaría la mitad del precio de cada barril. La otra mitad le quedaba a Nicaragua como un crédito concesional, a 25 años de plazo. Ortega se apropió de ese beneficio.

¿Cuánto representó ese beneficio en dinero contante y sonante?

Las cifras oficiales revelan que en el 2013 y en el 2014 les quedaron libres de polvo y paja aproximadamente 500 millones de dólares cada año.

¿Qué cambió en el 2015? Con el desplome de los precios internacionales del petróleo, la cuantía de las compras a Venezuela se redujo dramáticamente. Para que tengan una idea, en el 2013 las compras superaron los mil millones de dólares. Por eso se apropiaron de 500 millones de dólares. En el 2015 las compras fueron de US\$425 millones. ¿Qué significa esto? Que en lugar de quedarse con los 500 millones de años anteriores, solamente pudieron apropiarse de un poco más de 200 millones de dólares. Es decir, dejaron de percibir casi 300 millones de dólares. Eso es mucho dinero.

¿Qué hicieron para compensar su pérdida de ingresos? Imponer un sobreprecio, casi un impuesto privado a las compras de combustible.

Así, en estos 3 primeros meses del año el despojo a los nicaragüenses fue de aproximadamente 50 millones de dólares en concepto de sobre ganancias. A este ritmo, al finalizar el año esa sobre ganancia será de 200 millones de dólares, es decir,

a costillas de los bolsillos de los nicaragüenses se están reponiendo parte de lo que dejan de percibir con el desplome de la cooperación petrolera venezolana.

¿De dónde sale esa cifra? La operación es simple aritmética: en las estadísticas del INE aparece el consumo mensual de combustibles. El reporte del CC-HAC registra las diferencias de precios (para el presente cálculo, con El Salvador). Después solo es multiplicar y sumar.

Bueno. Ahora ya sabemos que estamos ante un atraco. Sabemos quiénes son los atracadores y cómo lo hacen. También sabemos a cuánto asciende el botín. Porque esos sobreprecios lisa y llanamente son un atraco.

Jesaenz